

Patente Española

# MEMORIA

descriptiva sobre: "Perfeccionamientos en los sillones  
para Servicio de peluquería."

1905

FOR

Koken Companies

DE

San Luis,

Estado de Missouri

Estados Unidos de América.



# Memoria descriptiva

sobre:

"Perfeccionamientos en los sillones para  
servicio de peluquería".

=====

Solicitantes: KOKEN COMPANIES, residentes en n° 34000,  
Morganford Road, San Luis, Estado de  
Missouri, Estados Unidos de América.

=====

El presente invento se relaciona con aquella clase de sillones conocidos generalmente por el nombre de sillones hidráulicos para peluqueros y barberos.

- Uno de los fines del invento es realizar un sillón hidráulico para servicio de peluqueros y cuyo asiento sea susceptible de ser abatido a menor altura de la que es posible en los sillones corrientes de este tipo, para poder graduar el asiento del sillón a la conveniente altura, de manera que un peluquero de corta estatura pueda cortar cómodamente el pelo de una persona de elevada estatura que ocupe el sillón.

- Es otro de los fines del invento realizar un sillón hidráulico para peluquería, en el que el asiento pueda tener relativamente un gran margen de movimiento vertical desde una posición baja y cuyo cubo o pozo para



20. el líquido esté construido de tal modo que no haya la menor propensión ni posibilidad de que el líquido contenido en dicho cubo pueda escapar por el borde superior de este último cuando el asiento del sillón esté ocupando el límite de su posición inferior.

25. Otro de los fines del invento, es realizar un sillón para servicio de peluquero, en el que el émbolo y la altura de éste vá equipada con una especie de pantalla de extensa área relativamente que se monta en el émbolo de manera nueva, pantalla que vá dispuesta de tal modo que sirva de elemento de choque para impedir que el líquido brote hacia arriba a considerable altura del vástago del émbolo durante la operación de descenso del asiento del sillón.

30. Es tambien otro de los fines del invento producir un cubo o pozo para el sillón de peluquero, que sea fácil de labrar a máquina y que esté construido de tal manera que permita al vástago del émbolo profundizar en el cubo a mayor distancia de la que lo permite los sillones hidráulicos de peluquero que son de uso corriente.

35. En el curso de la presente memoria se pondrán de manifiesto otras finalidades y características del invento.

40. La Fig. 1 es una vista, en alzado lateral parcial y en corte vertical parcial, de un sillón para peluquero en el que se realiza la idea del invento.

La Fig. 2 es otra vista, tambien en alzado lateral parcial y en corte vertical parcial, mostrando la acción de las válvulas cuando el émbolo que lleva el vástago del asiento, está subiendo.

45. La Fig. 3 es una vista análoga mostrando la acción de las válvulas cuando baja dicho émbolo.

La Fig. 4 es una vista análoga mostrando la acción de las válvulas durante la operación de la bajada o descenso del asiento propiamente dicho del sillón.

50. La Fig. 5 es una vista en alzado lateral y con partes



arrancadas, del cubo o pozo del sillón, mostrando el émbolo enganchado en el dispositivo de cierre e impide al vástago tener movimiento relativo con el cubo.

55. La Fig. 6 es una vista en corte vertical ampliado del referido cubo, del vástago y del émbolo que vá montado con movimiento alternativo en su vástago, y

Las Figs. 7, 8, 9 y 10, son vistas en corte horizontal tomado cada corte por las líneas 7-7, 8-8 9-9 y 10-10, respectivamente, de la Fig. 6.

60. En los dibujos que se acompañan y que muestran la forma preferente de realización del invento, A indica el marco de asiento del sillón al cual vá unidos los brazos, el mandil colgandero y el respaldo. En B vá indicado el cubo o pozo, C indica el vástago hueco montado con movimiento alternativo en el cubo B y unido por su

65. extremidad superior al asiento A, D indica el émbolo de movimiento alternativo que lleva el vástago C y E muestra la biela que es maniobrada por la palanca de mano a fin de accionar el émbolo alternativo D para hacer que un líquido incompresible, tal como aceite,

70. preferentemente, pueda ser forzado a presión hacia abajo desde el vástago C dentro del cubo B, a fin de ejercer presión ascendente sobre el fondo o extremidad inferior del vástago, levantando de esta manera el asiento del sillón. Dicho vástago C es hueco y tiene una pared

75. 1 en su fondo donde vá dispuesta una válvula de retención por resorte 2, situada preferentemente en el centro de la expresada pared. El émbolo D también es hueco

y lleva una pared o fondo 3, donde vá dispuesta una válvula de retención y apretada a resorte 4, yendo esta segunda válvula situada preferentemente a un lado de la válvula de retención 2 en el vástago, según se muestra

80. en la Fig. 1. En la pared lateral cilíndrica del émbolo D y junto a la extremidad inferior del mismo hay practicados unos orificios accesorios 5 y el vástago C tiene formada en su pared lateral una parte cilíndrica 6

85.



- que hace las veces de válvula para cerrar los orificios de acceso 5 que tiene el émbolo cuando éste último ocupa una determinada posición. Para levantar el asiento del sillón, el operario mueve la palanca de maniobra F de un
90. lado a otro a fin de transmitir breves impulsos o desplazamientos al émbolo D, para que este embolo empuje el líquido x contenido en el vástago haciéndolo bajar al cubo B. Al subir el émbolo D conforme se muestra en la Fig. 2, la válvula de retención 4 que hay en la pared inferior 3
95. del émbolo se abre automáticamente permitiendo de este modo que el líquido contenido en el lado superior del fondo 3, del émbolo pueda bajar por el orificio regulado por la válvula 4 y penetrar en el espacio que media entre el fondo 3 del émbolo y la pared inferior 1 del vástago C.
100. Al efectuarse la carrera a la inversa, o sea descendente del émbolo la válvula de retención 4 dispuesta en el fondo del mismo permanece sobre su asiento, según se muestra en la Fig. 3, obligando así a la carga del líquido que ha penetrado en el espacio que media entre la extremidad
105. inferior del émbolo y la pared de fondo 1 del vástago, a la carrera anterior ascendente del émbolo, a ser expulsado de dicho espacio para que entre en el cubo B pasando por el orificio o agujero de la pared de fondo 1, del vástago gobernado por la válvula 2; de esta manera
110. las cargas de líquido que son introducidas a presión en la parte inferior del cubo o pozo B intermitentemente cuando el émbolo está funcionando, van impeliendo poco a poco el vástago C hacia arriba. Para bajar el asiento A del sillón, el operario imprime al émbolo
115. D una carrera descendente total, a fin de obligar una saliente 7 que hay en el costado inferior de la pared de fondo del émbolo a tropezar contra el vástago 2a de la válvula 2 que hay en la pared inferior del vástago, según se vé en la Fig. 4, para de este modo dejar la válvula 2,
120. en su posición abierta, y mantenerla en dicha posición a



- fin de que el líquido contenido en el cubo B pueda subir por el orificio regulado por la válvula 2, y continuar su movimiento ascensional por los orificios de acceso 5 del vástago C, de resultas de lo cual el vástago y el asiento A que a él vá unido descenderán por gravedad. Cuando se desée paralizar el movimiento de descenso del vástago e inmovilizarlo en su posición de ajuste, el operador empuja el émbolo D, hacia arriba colocándole en la posición representada en la Fig. 5, para de este modo hacer
125. que la parte adelgazada del émbolo D ejerza presión sobre la zapata de cierre G del émbolo despidiéndola hacia fuera para que enganche o encaje en la pared lateral del cubo B.
130. Una característica de señalada importancia y conveniencia del sillón anteriormente descrito, es la de que su marco de asiento tiene relativamente una gran amplitud o margen de movimiento vertical, y es susceptible de ser empujado hacia abajo a una posición inferior o a una menor altura de la que es posible con sillones
135. hidráulicos corrientes de este tipo general. Otra característica de señalada importancia es la de que no hay posibilidad de que el líquido pueda escapar derramándose por el borde superior del cubo B cuando el asiento ocupa el límite de su posición de descenso.
140. Estos resultados tan ventajosos se logran disponiendo en el cubo B una pared inferior o fondo de construcción mejorada, que permite al vástago C desarrollar una extensa carrera o embolada descendente, sin aumentar la longitud o altura total del cubo, y disponiendo un
145. sumidero en la extremidad superior del cubo que sea de mayor diámetro que este último, permitiendo de esta suerte, que el cubo pueda contener la suficiente cantidad de líquido para que el vástago pueda desarrollar una
150. larga carrera o embolada ascendente, pero sin dejar que el líquido del cubo pueda quedar a un nivel o altura tal
- 155.



- que al ocupar el asiento del sillón su posición extrema inferior haya posibilidad de que el líquido escape del cubo derramándose por encima del borde superior del sumidero que es lo que constituye la extremidad superior del cubo. Según puede verse en las Figs. 1 y 6, el cubo B presenta en su extremidad superior una parte ensanchada B' que es de mayor diámetro que el cubo y que constituye un sumidero 8 para recibir parte del líquido. Cuando el asiento del sillón ha bajado del todo, como se muestra en la Fig. 6, aquella parte del vástago C situada en la zona del sumidero 8 queda rodeada, bien sea por una pared anular formada con orificios, o bien rodeada por unos segmentos 9 que están en relación concéntrica con la pared externa B' del sumidero y sostenidos por unos nervios entrantes 10 que forma dicha pared, yendo los extremos de los expresados segmentos distanciados uno de otro, según se muestra en la Fig. 7, con los bordes inferiores de los mismos distanciados del fondo del sumidero, de manera que constituyan unas aberturas 11 en cooperación con unas ranuras 12 dispuestas verticalmente en el vástago a fin de establecer comunicación directa entre la parte interior del vástago y la parte interior del sumidero 8, para que de este modo pueda el líquido subir y bajar entre el vástago y el sumidero.
160. El cubo B, está formado de un cuerpo cilíndrico abierto por los extremos, pero en vez de formar el fondo o pared inferior de dicho cubo de una pieza de fundición o de otra pieza de considerable espesor que penetre hacia arriba en el cuerpo del cubo y reduzca así la longitud eficaz de la pared lateral del cubo, como ha venido hasta ahora haciéndose generalmente en la construcción de este tipo de sillones, nosotros formamos el fondo del expresado cubo B de un elemento o cuerpo delgado 13, generalmente consistente en una pieza de chapa metálica que se prolonga en sentido transversal, a través de la
- 165.
- 170.
- 175.
- 180.
- 185.
- 190.



- extremidad inferior del cuerpo del cubo está en contacto con el borde inferior de la pared lateral del mismo, estando dicho elemento 13 unido al cuerpo del cubo, de una manera cualquiera conveniente,
195. preferentemente mediante un rizado o estampado hecho en una pestaña o cerco 13a del elemento 13 y sobre un nervio anular 14 de la cara externa de la pared lateral del cuerpo del cubo. La pieza de cierre 13 del fondo del cubo es de un espesor tal que no puede llegar a tropezar o a tocar con el piso donde descansa el sillón y como quiera que dicho cierre vá dispuesto completamente por fuera del cubo y no ocupa espacio alguno en el interior de este último, claro está que se logra aumentar materialmente el volumen interno del cubo sin ampliar en lo más
200. mínimo la altura o longitud total del cubo. Otra ventaja que dimana de formar el cubo de esta manera, es la de que el interior del cubo puede mandrilarse o labrarse fácilmente a máquina, en razón a que su diámetro es uniforme, desde su extremidad inferior o fondo hasta el punto donde el sumidero vá unido al cubo. Con el fin de aumentar el desplazamiento o embolada descendente del vástago C, y permitir que este vástago baje hasta quedar colocado en posición tal que su fondo o pared inferior 1, casi llegue a tocar con el cierre 13 del fondo del
205. cubo, nos servimos de una válvula de retención 2, que afecta sensiblemente la forma de un disco y que presenta un borde adelgazado, borde que obra sobre un asiento de válvula igualmente adelgazado y formado en un nervio somero 15 que hay en el costado inferior de la pared de fondo del vástago. La válvula de retención 4 que vá montada
210. en el émbolo 3 afecta, de preferencia, sensiblemente la misma forma y, según queda consignado antes, las válvulas 2 y 4, ván dispuestas en relación compensada de mayor a menor, con objeto de que una parte central del fondo del
215. émbolo D coopere con el vástago de la válvula 2 para desprender
- 220.
- 225.



dicha válvula de su asiento.

230. En el interior del émbolo D vá dispuesta una pantalla 16 como se acostumbra en esta clase de sillones, solo que en vez de emplear una pantalla en forma de nido de abeja o colmena, nos servimos de una pantalla preferentemente plana y que abarca el área o zona total del interior del émbolo, según se muestra en la Fig. 6, formando de este modo una pantalla de superficie relativamente grande, la cual vá colocada en relación tal con los orificios de acceso 5, que pueda servir de tabique de choque o encuentro para retardar el movimiento ascensional de los filetes de líquido que suben a modo de jeringazos por los expresados orificios 5, cuando está descendiendo el asiento del sillón, impidiendo eficazmente de este modo que el líquido pueda ser despedido hacia arriba a considerable altura por el interior del vástago C, cuando este último órgano vá bajando poco a poco dentro del cubo B. La pantalla 16 podrá quedar retenida o sujeta de varias maneras, sin apartarse por ello del espíritu del invento, pero consideramos más acertado para el caso equipar dicha pantalla de choque de un aro o anillo hendido y dilatable 17 que obligue a la parte periférica o cerco de la pantalla 16 a penetrar en una ranura o canal anular 18 formada en el interior del émbolo D, en un punto situado a mayor altura que los orificios de acceso 5 que tiene el émbolo.
- 235.
- 240.
- 245.
- 250.

N O T A.

- Habiendo ya descrito ampliamente la naturaleza de nuestro invento, así como la manera de llevarlo a la práctica, debemos hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones de detalle, sin que se altere el principio fundamental del invento, y lo que constituye su esencia y por lo que solicitamos patente de invención por veinte años en España es por: "Perfeccionamientos en los sillones para servicio de peluquería"; caracterizándose por lo siguiente:
- 255.
- 260.



265. 1º.= Por un sillón de peluquería o barbería o mueble equivalente, del tipo hidráulico, provisto de un cubo o pozo, un vástago hueco montado a movimiento vertical alternativo en dicho cubo, y un ensanche en la extremidad superior del cubo que comunica con el interior del vástago y que está destinado a servir de sumidero o desahogo para recibir parte del medio o elemento hidráulico cuando el asiento del sillón ocupa su posición extrema inferior, o sea cuando ha bajado del todo.
270. 2º.= Por un sillón de peluquería o barbería o mueble equivalente del tipo hidráulico, provisto de un cubo o pozo, formado de un cuerpo cilíndrico, una pared inferior o fondo para el expresado cubo, formada por un elemento dispuesto de modo tal que no reduzca el volumen interior de dicho cuerpo cilíndrico, un vástago que sustenta el marco de asiento del sillón y que vá montado a movimiento vertical alternativo en el expresado cubo, un sumidero situado en la extremidad superior del cubo, y medios para establecer comunicación entre dicho sumidero y el interior del vástago, para que el elemento hidráulico pueda penetrar en el sumidero cuando el asiento del sillón ha bajado del todo.
274. 3º.= Un sillón de peluquería o barbería o mueble equivalente, del tipo hidráulico, el cual comprende un cubo, un vástago hueco montado con movimiento alternativo en el expresado cubo, una parte ensanchada o agrandada formada en la extremidad superior del cubo constituyendo un sumidero o desahogo, una región en dicha parte ensanchada que circunda el vástago, y medios para establecer comunicación entre el citado sumidero y el interior del vástago.
280. 4º.= Un sillón de peluquería o barbería o mueble equivalente, del tipo hidráulico, el cual comprende un cubo que presenta por su extremidad superior una parte cilíndrica de mayor diámetro que el cubo mismo y que
285. 5º.= Un sillón de peluquería o barbería o mueble equivalente, del tipo hidráulico, el cual comprende un cubo que presenta por su extremidad superior una parte cilíndrica de mayor diámetro que el cubo mismo y que
290. 6º.= Un sillón de peluquería o barbería o mueble equivalente, del tipo hidráulico, el cual comprende un cubo que presenta por su extremidad superior una parte cilíndrica de mayor diámetro que el cubo mismo y que
295. 7º.= Un sillón de peluquería o barbería o mueble equivalente, del tipo hidráulico, el cual comprende un cubo que presenta por su extremidad superior una parte cilíndrica de mayor diámetro que el cubo mismo y que



constituye un sumidero, un vástago hueco montado a movimiento alternativo en dicho cubo, y unos elementos afectando sensiblemente la forma de segmentos que rodea el vástago y van unidos a la pared cilndrica del sumidero.

300. 5.= Un silln de peluquera barbera o mueble equivalente del tipo hidrulico, el cual comprende un cubo o pozo un vstago hueco montado a movimiento vertical alternativo en dicho cubo, un mbolo hueco en el citado vstago para forzar o empujar el medio

305. hidrulico, al interior del espacio que media entre el vstago y el fondo o pared inferior del cubo, una vlvula de retencin dispuesta en la extremidad inferior del mbolo y una pantalla en forma de disco, dispuesta sensiblemente en sentido horizontal y colocada dentro de dicho mbolo y por encima de la vlvula de retencin que este encierra.

310. 6.= Un silln de peluquera o barbera o mueble equivalente del tipo hidrulico, el cual comprende un cubo o pozo, un vstago hueco montado a movimiento vertical alternativo en dicho cubo, un mbolo hueco en el citado vstago para forzar o empujar el medio hidrulico al interior del espacio que media entre el vstago y el fondo o pared inferior del cubo, una vlvula de retencin dispuesta en la extremidad inferior del

315. mbolo, unos orificios de acceso en la extremidad del mbolo, y una pantalla dispuesta materialmente en sentido horizontal, colocada en el interior del mbolo y guardando tal relacin con los expresados orificios de acceso, que tienda a hacer las veces de un tabique de choque para el lquido que brota hacia arriba pasando por dichos orificios durante la maniobra del descenso del asiento del silln.

320. 7.= Un silln de peluquera o barbera o mueble equivalente del tipo hidrulico, el cual comprende un cubo o pozo, un vstago hueco montado a movimiento

325. 330.



116305

Fig. 1.

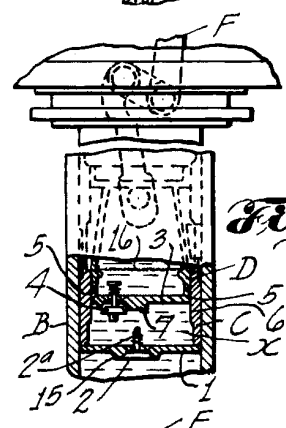
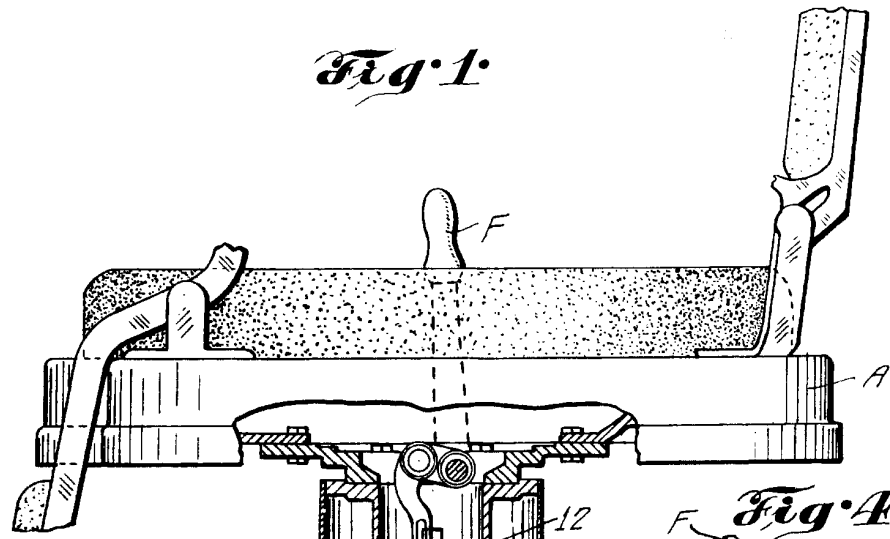


Fig. 2.

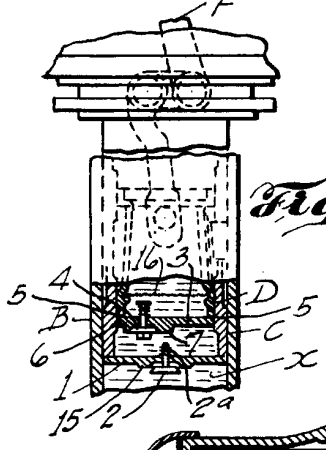


Fig. 3.

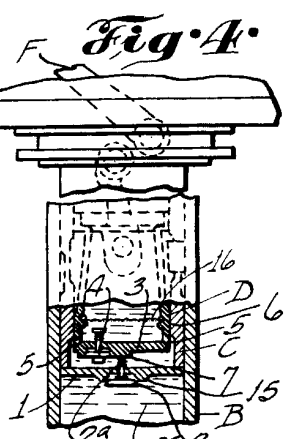
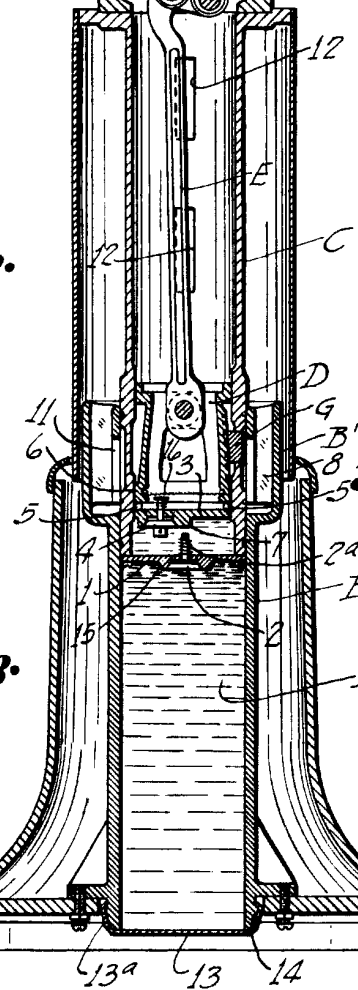
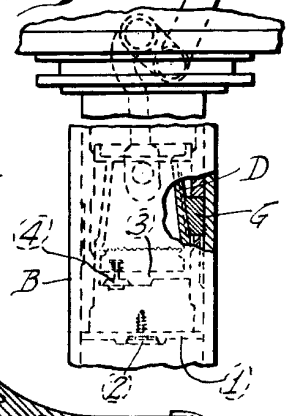


Fig. 5.



MADRID, 4 ENERO 1930

Fig. 6.

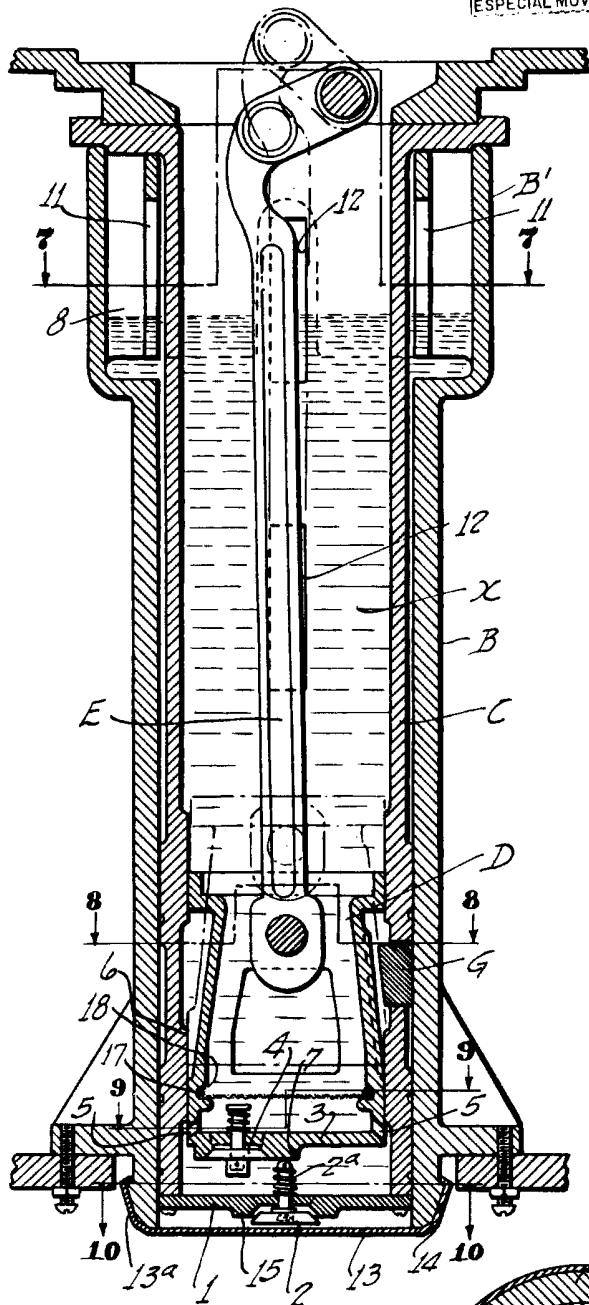


Fig. 7.

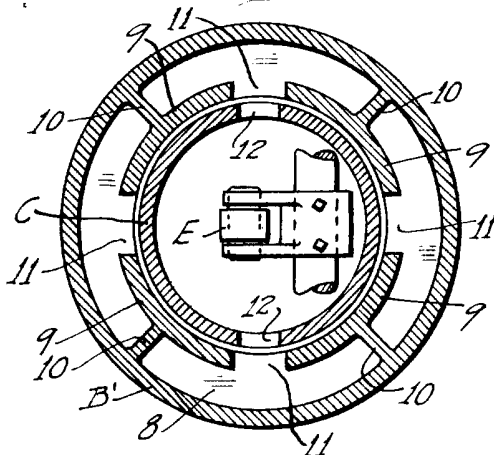


Fig. 8.

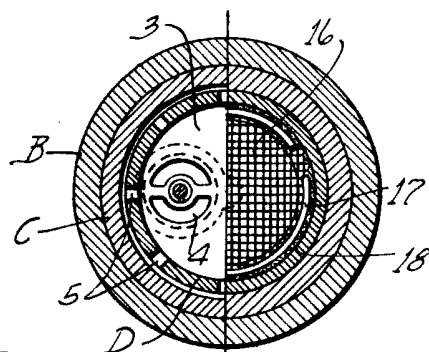
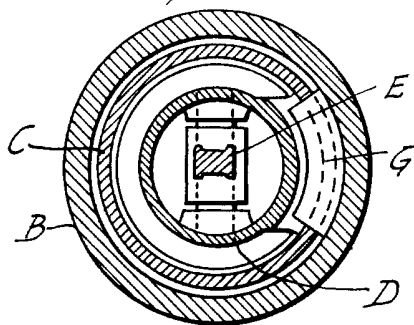
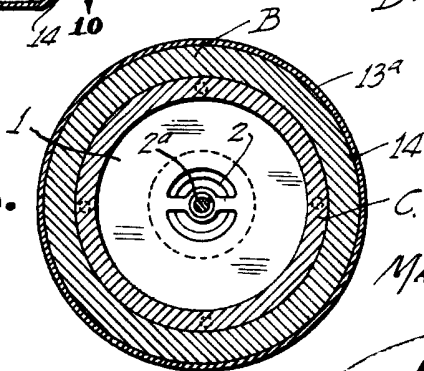


Fig. 9.

Fig. 10.



MADRID, 4 ENERO 1930